

*Contra el silencio y el bullicio invento la Palabra, libertad que se inventa y me inventa cada día. Octavio Paz*

El buen uso de las mayúsculas suele causar conflictos serios entre autores o correctores que difieren en sus criterios sobre este asunto.

Para orientar sobre el delicado punto, me valgo de lo dicho por la RAE\* y por Bulmaro Reyes Coria\*\* — experimentado editor universitario— sintetizándolos según la lógica y el uso actual.

## Generalidades sobre el uso de mayúsculas

- Hay que acentuarlas igual que si fueran minúsculas (Óscar, GÉNERO, OCÉANO, ÁMBAR).
- En los dígrafos ch y ll, sólo la primera letra se escribe en mayúscula (Chipilo, Lladró).
- La *i* y la *j* mayúsculas no llevan punto nunca.
- No hay que escribir demasiado con mayúsculas porque son menos cómodas de leer que las minúsculas.

## Normas indiscutibles

- En función de la *puntuación*, se escribe inicial mayúscula después de: punto (.), cierre de interrogación o admiración (? , !), puntos suspensivos que cierran un enunciado (...) y dos puntos (:) tras el encabezamiento de una carta.
- Empiezan con mayúsculas todos los *nombres propios* de personas, sobrenombres, entes geográficos, constelaciones, estrellas, planetas y astros, animales, festividades, situaciones y objetos reales o ideales singularizados (*Jesús, Sánchez, Caupolicán, Rocinante, Colada, Platero, Tajo, Adriático, Venus, Orión, Tauro, Escorpión, Alá, Neptuno, Corán, Biblia, Epifanía, Navidad, Día de la Independencia, Templarios, Anunciación, Ascensión, Reforma, Segunda Guerra Mundial*).
- Las iniciales de los sustantivos y adjetivos que fomen el nombre de una institución, cuerpo o establecimiento (*Suprema Corte de Justicia, Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Policía, Salón de Seminarios Emilio Rosenblueth*).
- La primera palabra del título de cualquier obra (*Cantos de vida y esperanza, El perro andaluz*).
- *Las abreviaturas de los tratamientos como Sr, Ud, D, Dr.*\*\*\*

## Normas polémicas

- Se escribirán con mayúscula los atributos divinos (*Inmaculada, Creador, Supremo*) y los títulos o nombres de dignidad (*Sumo Pontífice, Duque de Osuna, Presidente, Vice-Presidente*), que indican jerarquía. Es curioso encontrar Presidente con mayúscula inicial y ex presidente sin ella. Sin embargo, algunas editoriales recomiendan minúsculas para estos casos y Reyes Coria —quien atinadamente dice que la gramática no tiene por qué ser reverencial— considera apropiado escribir: el papa, el rector de la UNAM, el presidente de EUA (*Gaceta UNAM* así lo hace).
- Se escriben con mayúscula ciertos nombres colectivos como *Clero, Estado e Iglesia*. En este caso creo que se justifican las mayúsculas que ayudan a determinar el significado. Es diferente el estado sólido, por ejemplo, del Estado protegido por el Ejército, y la iglesia del Altílo de la Iglesia Ortodoxa. El *clero* no necesita mayúscula.

## Recomendaciones

- *La RAE recomienda escribir con minúsculas los nombres de los días de la semana, los meses, las estaciones del año y las notas musicales.*
- Las orientaciones (norte, sur, este, oeste y sus variantes), cuando tengan un determinante expreso que no sea el globo terráqueo van con minúscula. Por ejemplo: Alemania está al norte de Europa e Italia al sur de la misma; el ala norte de la casa es fría. Pero: Alaska está hacia el Norte y Argentina hacia el Sur.

Quisiera continuar este tema con otras polémicas y recomendaciones en español, y sus diferencias básicas con el uso en inglés, pero se acaba la hoja...y el año. Por ahora, aprovecho las mayúsculas para deseárselas.

¡FELICES FIESTAS  
A TODOS!

Olivia Gómez Mora (ogmo@iingen.unam.mx)



\*Real Academia Española, *Ortografía de la Lengua Española*, Espasa, Madrid, 1999.

\*\*Reyes Coria, Bulmaro, *Manual de estilo editorial*, Limusa, 1986.

\*\*\*Reyes Coria dice aquí que las editoriales recomiendan no emplear tales abreviaturas en oraciones de párrafo, donde es mejor escribir esas palabras completas y con minúscula (como lo hacemos en el II UNAM).